DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—PERU—143

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

AGENTES PARA AVISOS EN PARIS:
A. Lorette y Cie
51, Rue Sainte Anne, 51

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m[n.	1
Provincias	» »	1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros paises	» »	2
Número suelto	» »	0.05

EL DEMÓCRATA *no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos*

Los avisos de los pobres se publican gratis.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION: PERÚ 143. — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE.

UN VERDADERO MEETING

Ha llegado el momento de hacer un verdadero meeting de indignacion, una protesta que será la espresion genuina de la voluntad de los habitantes de la Capital.

No puede presentarse una oportunidad mas aparente para justificar un meeting que en realidad sea tal, protestando contra los *nuevos impuestos municipales*. Es tan escandaloso, tan indigno, tan autocrático el proceder del Concejo Deliberante en la sancion de tales impuestos, que solo se concibe tratándose de un núcleo de individuos autorisados á deliberar por un ükase tirado por un P. E. que ha hecho caso omiso de la Constitucion y las leyes.

Los nuevos impuestos son monstruosos. Se aumenta un ciento por ciento á los que se pagaban el año pasado.

Hé aquí un ejemplo:

	Alumbrado.	Limpieza.
Almacenes por mayor	1.65	1.24
Id de comestibles	1.65	1.24
Atahonas	1.65	4.13
Aserraderos de m'dera	1.65	1.24
Casas de consignacion	1.65	1.24
Id introductoras	1.65	1.24
Id amuebladas	1.65	4 13
Corralones de madera	1.65	1.24
Id de hierro	1.65	1.24
Id de pizarra	1.65	1.24
Cocherias	1.65	2.06
Cervecerias	1.24	1.24
Confiterias	1.24	1.24
Cigarrerias	1.24	1.74
Droguerias	1.65	2.06
Fábricas de licores	1.24	2.06
Hoteles	1.65	4 13
Panaderias	1.24	4.13

Esas mismas casas pagarán en 1886:

	Alumbrado.	Limpieza.
Almacenes por mayor	2.25	5.50
Id de comestibles	2.25	1.50
Atahonas	2.25	5.50
Aserraderos de m'dera	2.25	5.50
Casas de consignacion	2.25	5.50
Casas introductoras	2.25	5.50
Casas amuebladas	2.25	5 50
Corralones de madera	2.25	5 50
Id de pizarra	2.25	5 50
Cocherias	2.25	5.50
Cervecerias	2.25	5.50
Confiterias	1.75	1.50
Cigarrerias	1.75	1 50
Droguerias	2.25	5.50
Fábricas de licores	1.75	5.50
Hoteles	2.25	5.50
Panaderias	1.75	5.50

Como se vé, aquí no hay dudas.

Los números no mienten.

Ahora preguntamos: esta gente de «paz y administracion» piensa que la colectividad de la Capital es cosa inanimada y que puede esquilmarla sin control y por esclusiva voluntad de los que mandan?

Probablemente los beduinos no creen en las reacciones de las comunidades.

Para aumentar un impuesto hay que justificar la causa que origina el aumento.

¿Que necesidad apremiante tiene la Municipalidad para que se obligue á los vecinos á abonar el doble de los impuestos?

Ninguna!—porque creemos que dar como pretexto para el aumento los mamarrachos de embellecimiento es hasta inverosimil tratándose de un vecindario que bien caro paga su gobierno municipal y que es esquilmado por poderes absorventes, por poderes que no reconocen doctrinas, principios ni nada que justifique un sistema de gobierno regular.

Los nuevos impuestos municipales hieren directamente á todos los habitantes del municipio, porque el que no paga como dueño de casa, lo abona como inquilino, pues el que sub-alquila aumenta el alquilar en relacion á la demasia que tiene que pagar. Y así sucesivamente, los nuevos impuestos gravan á todos en general por que el puestero, el cervecero, el confitero, el carnicero, el panadero, el verdulero, etc., etc., vende mas caro sus articulos desde el momento que le obligan á pagar el doble de lo que antes abonaba.

Penétrese el vecindario de esta gran verdad y no permita que lo esquilmen tan sin razon y con tan marcada perversidad.

Hay un recurso que la Constitucion acuerda para protestar de arbitrariedades semejantes:—organizar un meeting para pedir la eliminacion de los nuevos impuestos.

La prensa honrada, la prensa independiente, la prensa que vela por los intereses comunes, está en el deber de hacer valer su poderosa influencia para la realizacion de un meeting que dé en tierra con los odiosos impuestos que una institucion inconstitucional ha sancionado con la autoridad de la fuerza bruta que la sostiene y sin el apoyo de ley alguna que la autorice, por que el decreto que dió vida al actual Concejo Deliberante es un úkase ruso que por dignidad no debe considerarse en un país civilizado como el nuestro.

Por nuestra parte, desde ya ponemos las columnas de *El Demócrata* á disposicion de los que inicien los trabajos para la realizacion del meeting y nos permitimos indicar para que lo presida al General Don Domingo F. Sarmiento.

Si el vecindario no protesta, dará una prueba de que aquí se nos gobierna como á *carneros*, pues si nos dejamos arrear sin chistar, concluiremos por haber manifestado que la mayoria de nacionales y estrangeros son afectos á ser gobernados á *sable y garrote*.

ÉCOS ORIENTALES

Comentando el cambio político que acaba de producirse en la vecina República, «La Nacion» de Montevideo se espresa en los siguientes términos:

El Dr. D. Francisco Antonino Vidal, renunció á la Presidencia de la República entregando el mando al Presidente del Senado, Capitan General D. Máximo Santos, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Constitucion.

Vencida la revuelta que habia venido á desorganizar la Hacienda Pública y á distraer la accion progresista del Gobierno, se hacia necesario un grande esfuerzo á fin de salvar las dificultades que se presentan, cimentar definitivamente la paz, y entrar, de nuevo y con mayor impulso, á participar de los frutos benéficos que ella ofrece, llevando á efecto todas las mejoras que requiere nuestro mas rápido engrandecimiento.

La personalidad del Capitan General D. Máximo Santos se imponia en estas circunstancias, tanto por el prestigio que lo rodea, que es garantía irreemplazable de union para el partido colorado y de órden para el país, cuanto por sus altas dotes como administrador, y las aspiraciones patrióticas que lo animan.

Su nueva exaltacion al poder, será por eso recibida con júbilo por todos; por los partidarios, que verán definitivamente asegurado el predominio de nuestra tradicional asociacion política; por los opositores, para quienes su corazon sin rencores y sus principios liberales son la mayor salvaguardia, y por cuantos tengan intereses radicados en el país.

La obra de regeneracion iniciada en 1882 continuará, pues, sin interrupcion, como lo exige el porvenir de nuestra bella pátria, tan trabajada durante largos años de revuelta, de anarquia y de conmociones, en que todos los ideales de progreso estaban relegados al olvido por los apetitos, los enconos y las persecuciones personales.

Si fecundo fué el anterior período administrativo del Capitan General Santos, en el que encontró todo por hacer, mas fecunda todavia ha de ser ahora su accion, ligando y llevando á feliz término sus trabajos anteriores para la construccion del nuevo puerto de Montevideo, la fundacion del Banco del Uruguay, y la extension de nuestros ferro-carriles, á todo lo cual, con la actividad y el anhelo patriótico que todos le reconocen, ha de agregar otras empresas no menos grandiosas para el fomento de nuestra campaña y el desarrollo del trabajo en todas sus manifestaciones.

—La renuncia del Dr. Vidal está concebida así:

Presidencia de la República.

Montevideo, Mayo 24 de 1886.

A la H. Asamblea General:

Al aceptar el cargo de Presidente de la República con que fuí honrado por V. H. en dias aciagos para la pátria, tuve el propósito de declinar tan alto honor, luego que se restableciese la paz y el órden público en esos momentos tan amenazados.

Hoy ya la tarea es superior á mis fuerzas y es por ello que presento á V. H. mi renuncia indeclinable de tan elevado puesto.

Tiene el honor de saludar á V. H. con el mayor respeto—

F. A. VIDAL.

La asamblea legislativa despues de una corta discusion, aceptó dicha renuncia sancionando el siguiente decreto:

Art. 1º Acéptase la renuncia que con carácter de indeclinable, presenta el señor Dr.D. Francisco Antonino Vidal del cargo de Presidente de la República.

2º Agradézcanse por Mensage al ciudadano renunciante, los señalados servicios prestados á la pátria en el alto cometido que desempeñara hasta la fecha.

Art. 3º El Presidente del Senado en conformidad con el artículo 77 de la Constitucion de la República, tomará en el dia posesion del P. E.

—El General Santos, Presidente del Senado, fué acompañado hasta el Palacio de Gobierno para recibirse de la Presidencia de la República, por los Senadores, Diputados, Jefes del Ejército y numerosas y distinguidas personas.

En el acto de tomar posesion del mando el General Santos, se comunicó á todos los Departamentos de la República.

Al regresar á su casa habitacion tambien fué acompañado por numerosas personas—las bandas de música tocaron el Himno Nacional.

A la noche los edificios públicos fueron iluminados y en la Jefatura y Cuarteles se tiraron bombas y cohetes, con profusion, en señal de regocijo.

El General Santos ha recibido numerosas demostraciones verdaderas de cariño de sus numerosos amigos y del pueblo.

Telégramas

Montevideo, Mayo 26.

Reina calma completa en las esferas oficiales.

—Los festejos por el aniversario de ayer han sido lucidos y presenciados por crecida concurrencia.

—Nada hay de seguro sobre el nuevo Ministerio, á escepcion del de la Guerra que será desempeñado por el General Tajes.

—A la recepcion en la legacion argentina concurrieron los Ministros y el cuerpo diplomático estrangero.

—Los buques de guerra nacionales y estrangeros surtos en el puerto hicieron salvas ayer en honor del aniversario de la independencia.

—Salen "Cosmos" y "Rivadavia".

Rosario, Mayo 26.

Fiestas de ayer limitáronse al Te-Deum de dia y fuegos artificiales de noche: poca concurrencia.

—El baile de caridad produjo tres mil pesos: muy concurrido y animado.

—Inauguróse ayer la línea del tramway al matadero público.

—Ha sido nuevamente postergada por el Gobierno la apertura de las Cámaras.

—El señor Juan Dam será nombrado director del Banco Provincial.

COMERCIO

Regularmente animado estuvo ayer el mercado de oro, manteniéndose firme la tendencia de suba que parece ha de adquirir mas consistencia en la liquidacion próxima.

Durante la hora oficial se hicieron transacciones por valor de 937,610 pesos entre contado y plazos.

Los precios abrieron al contado á 156 10, subieron 156 30 y cerraron firmes á 156 20.

Para fin de mes abrieron á 156 30, subieron á 156 40 y cerraron con tendencia de suba á 156 20.

Para fin de Junio á 155 80 y 155 20 respectivamente.

Anotacion de la pizarra:

Al contado	28,110	»	156 10
	55,100	»	156 30
	97,000	»	155 30
Mayo 27	7,500	»	156 10
Mayo 29	20,000	»	156 10
	15,000	»	156 20
	30,000	»	156 30
	80,000	»	156 10
Mayo 31	280,000	»	156 30
	120,000	»	156 40
	160,000	»	156 20
Junio 30	10,000	»	155 80
	20,000	»	155 50
	30,000	»	155 40
	20,000	»	155 20
Total	937,610		

En Cédulas Hipotecarias el movimiento fué limitado, sosteniéndose las cotizaciones del Lúnes en la série Y que fueron de 86 1[2 á 86 3[8 al contado y para fin de mes y á 86 1[4 para fin de Junio.

La série A se cotizó al contado á 96, la E á 80 3[4, la F á 77 3[4 y la G á 80 3[4.

Detalle de las ventas:

Série A—Contado	1,650	»	96
Mayo 27	1,700	»	96
Série E al contado	9,600	»	80 3[4
Série F	1,000	»	77 3[4
Série G »	4,300	»	80 3[8
Série Y	23,000	»	86 1[2
	34,300	»	86 3[8
Mayo 31	110,000	»	86 1[4
	20,000	»	86 3[8
Junio 30	20,000	»	86 1[4
Total	225,700		

En otros títulos no se hizo nada.

Cambios y descuentos sin variacion.

En la segunda rueda se afirmó un tanto el precio del metálico, habiéndose colocado al contado 120,000 pesos de 156 20 á 156 40 y 250,000 para fin de mes de 156 20 á 156 30, quedando á las 5 p. m. entre comprador y vendedor á los últimos tipos.

Cédulas Y á 86 1[2.

MAS NOVEDADES

Cámara de Diputados—Hacen ya muchos dias se encontraban á la órden del dia en esta Cámara, como se sabe, los despachos de la Comision de Poderes sobre varias elecciones. La sesion prometia, pues, ser interesante, mas con el anuncio que tomarian parte en la discusion conocidos oradores.

Se reunieron á la hora de costumbre aceptándose, como cuestion prévia, la renuncia del Diputado Cárcano, que comunica haber aceptado el Ministerio de Gobierno en su provincia.

En la órden del dia, informa en las elecciones de Catamarca, á nombre de la mayoria el señor Calderon.

Su discurso fué sumamente breve, concretándose á dar una rápida ojeada en los antecedentes remitidos á la Cámara sobre esta eleccion y por las cuales sostiene deben aprobarse los diplomas q' presentan los señores del Pino, Figueroa y Aujier.

Dice: Catamarca está divida en 15 secciones electorales, de las que ha sido protestada la eleccion en 6 han sufragado en las nueve restantes 6 900 votantes, de los cuales 6583 han sido por la lista de el partido situacionista á que pertenecen los electos.

En cuanto á tres protestas enviadas por el Juez de Seccion al Congreso, cree no deben tomarse en consideracion por no venir por el conducto marcado por la ley.—La junta electoral ha estendido los diplomas en mayoria y el Juez Federal en la nota que dirije á la Cámara se funda para no haber ocupado su puesto en la junta, en que no ha podido hacerse elecciones por el estado anormal de la Provincia.

El Diputado Arauz, que firma en disidencia el despacho, dice que ha estudiado la cuestion con ánimo sereno y que cree firmemente que la lucha electoral de Catamarca ha sido tan viciada, que no pueden aprobarse los diplomas presentados.

Pide se dé lectura de unas notas del Juez Nacional de Catamarca por las que se ve q' las actas electorales han sido entregadas por soldados del Gobierno y fuera de las horas marcadas por la ley.

Los partidos de oposicion, dice, sostienen no ha habido las garantias necesarias para el libre ejercicio de los derechos electorales, por la ostentacion de fuerza y el partido situacionista alega que esa ostentacion de fuerza ha sido necesaria para contrarestar las tentativas de revolucion, y entonces, continua, si ha habido ostentacion de fuerza sostengo no ha podido haber la lidertad necesaria para todos los ciudadanos y esa eleccion es viciosa por no haberse ajustado á las disposiciones de la ley.

Termina diciendo, que son conocidos los sucesos de Catamarca, que como amigo del Gobierno y como ciudadano deplora, porque ellos establecen una pájina negra en nuestra historia política y que debe estar en la conciencia de todos, que en una provincia donde no se ha respetado á un viajero ilustre, á un ex-Ministro del Interior, á un amigo del Presidente, menos podia haber respeto para el ejercicio libre de los derechos de sus ciudadanos.

Habló en seguida el doctor Delfin Gallo. Su discurso fué estenso y brillante como todos los que produce este distinguido orador.

Dijo, que por primera vez desde que ocupaba una banca en la Cámara, iba á combatir el diploma de un Diputado, porque nunca habia querido tomar parte en estos debates donde siempre hay por medio el interés personal, pero que en este caso se creia obligado ha hacerlo, pues no miraba la cuestion como una simple eleccion mas ó menos bien hecha con mas ó menos fraudes, sinó que era esta una cuestion vital, pues se encontraba vinculada á ella todo el sistema electoral de la Nacion.

Ay! de nosotros, decia el orador, si las doctrinas que han triunfado en Catamarca llegaran á cundir y si esa semilla venenosa, arrojada en mala hora en nuestro suelo llegara á fructificar.

Los males de Catamarca, dice, arrancan desde aquella intervencion que tuve el honor de combatir hacen dos años y que la Cámara con tan poca prevision mandó á ella. Fué esa intervencion la que dió vida á la candidatura del comandante Daza para Gobernador, candidatura recibida primero con aplauso por todos los partidos, pues se llegaron á tener en ella esperanzas, pero que mas tarde ha venido á mostrarnos que no bastan los buenos exámenes de Colegio ni la bizarria del militar para saberse aconsejar bien en el dificil arte gobernar.

Citó lo que ha sido y es el Gobierno del Comandante Daza y trajo á la memoria de la Cámara los vergonzosos sucesos cuando el viaje del Dr. de Irigoyen, que habian merecido hasta la condenacion del Gefe reconocido del partido á que obedecen los hombres del Gobierno de Catamarca, del mismo General Roca que dijo que ese pueblo se habia puesto mucho mas abajo que los aduares de los beduinos.

Estudió despues la formacion de las mesas y los antecedentes de la eleccion, las elecciones mismas, entrando en numerosos detalles en que no lo podemos seguír en nuestra rápida crónica.

Dijo que las pretendidas revoluciones no habian sido mas que invenciones del Gobierno para rodearse de fuerza armada y hasta movilizar guardias nacionales que contra la ley nacional de elecciones habian concurrido á los comicios y que aun concediendo que esto fuera cierto tenia la mayoria de la Comision contra su dictámen—el dilema de hierro del diputado Arauz "Si ha habido conspiracion, si ha habido revoluciones, no ha habido entonces las libertades requeridas para que la eleccion sea legal, pues ellas han tenido lugar bajo una situacion de fuerza."

Reasumiendo, agregaba el Dr. Gallo, no habia en Catamarca garantia para la vida, pues lo prueban los 30 muertos de que habla el Gobernador Daza en un telégrama al Gobernador de la Rioja, no habia garantia para la libertad, pues lo prueban tambien los 100 ó mas ciudadanos aprisionados y engrillados, no habia derecho de reunion, no habia libertad para la prensa, no habia nada, en fin, que pudiera hacer sospechar se podia ejercer allí los derechos del ciudadano.

Pocas esperanzas abrigo sobre el resultado de este debate, terminó, pero me permito decir á esa mayoria victoriosa, que ya que ha obtenido el triunfo, ahora que no tiene enemigos que combatir se defienda contra el peor de sus enemigos, contra ellos mismos, que cegados por triunfo no se ofusquen y comprendan que deben arrojar esos registros á la hoguera por impuros y para bien de las instituciones y beneficio de todos.

Despues del Dr. Gallo habló el señor Del Pino, diputado electo, queriendo destruir muchos de los argumentos que este habia sostenido y diciendo que habia mucha exageracion en los hechos narrados á la distancia, que muchas veces se juzgan con el criterio exaltado del partidario. Su discurso fué pálido y falto de argumentos, reduciéndose todo él á sostener que el partido situacionista que habia llevado al mando al Comandante Daza era la mayoria de la Provincia.

Siendo la hora avanzada, se levantó la sesion, quedando nuevamente con la palabra el señor Calderon, miembro informante de la mayoria de la Comision.

Los engrillados del «Umberto I» en libertad—Cumpliendo las órdenes recibidas del Prefecto Marítimo, el señor Granella, Inspector General del desembarco y delegado de Policía Marítima se trasladó ayer por la mañana al paquete italiano «Umberto I» que debia zarpar en el dia con destino á Génova, y á bordo del cual, como anunciamos ayer, se encontraban presos y engrillados los súbditos españoles Juan A. Barreiro, Juan Peon, Agustin Barreiro y Pedro Llamas, que se habian embarcado en Cádiz sin munirse antes de sus correspondientes pasajes, siendo descubiertos cuando el vapor estaba ya en viaje, pretendiendo el Capitan volverlos á llevar á su destino para que fueran castigados.

Una vez á bordo, no estando el Capitan, mostró la órden que llevaba del Prefecto Marítimo al segundo, pero como este pretendiera escusarse diciendo que no tenia instrucciones al respecto, el señor Granella le hizo ver que no eran necesarias esas instrucciones y que lo que habia que acatar era la órden que llevaba de las autoridades del país. Despues de algunas vacilaciones por parte del segundo, acabó por no oponer resistencia á la órden, dándole ámplias facultades para obrar al señor Granella, quien inmediatamente hizo traer á su presencia á los cuatro presos, los que interrogados hicieron las declaraciones siguientes:

Que no son prófugos por delitos comunes, ni desertores de la armada ni del ejército; que se embarcaron clandestinamente en el puerto de Cádiz por su pobreza y por carecer de medios para pagar sus pasajes; que hicieron la navegacion libremente sin que se les molestase, no habiendo sido gravosos al buque porque se alimentaban de lo que los demás pasajeros les daban de sus raciones; que Barreiro sirvió durante nueve dias de carbonero, siendo engrillado en Montevideo y haciéndose inmediatamente la misma operacion con los demás; que cuando el capitan del «Umberto I» tuvo noticias de las denuncias hechas por la prensa de la capital, se les sacaron los grillos, pero quedaron siempre presos, colocándolos en el pañol de proa y que tambien lo han obligado á Llamas á hacer mangueras mientras los demás hacian lámparas; además en corroboracion á las primeras declaraciones han presentado todos sus documentos en regla.

Los cuatro individuos fueron bajados á tierra en virtud de las órdenes superiores y hospedados en calidad de detenidos en el hotel de inmigrantes de esta capital.

El Sr. Granella ha pasado una nota al Prefecto Marítimo dando cuenta de lo ocurrido y acompañando los documentos presentados á fin de que resuelva la superioridad lo que ha de hacerse con los cuatro súbditos españoles.

Antes de concluir, haremos notar una irregularidad cometida á nuestro entender por el Inspector del desembarco, pues debia haberse dirijido antes á su gefe superior el Comisario General de Inmigracion y no al Prefecto Marítimo."

La narracion anterior pertenece á "La Patria" de ayer. La hemos reproducido, no por informacion, porque ya nos hemos ocupado del asunto, sinó para hacer algunas observaciones que el caso requiere, ya que el diario beduino se limita á dar noticias y deja lo mas importante en el tintero, por ser cosas del órden de paz y administracion.

1ª. Al llegar un buque á nuestro puerto debe ser visitado segun la ley por el médico de sanidad, un delegado ó empleado de la Comisario General de Inmigracion y un delegado de la Prefectura Marítima, los que levantan un acta en la que deben constar todas las novedades ocurridas á bordo durante el viage, cuya acta, firmada por los tres empleados, debe pasar á la Comisaria de Inmigracion.

2ª ¿Cómo es que el inspector Granella no tomó medidas al respecto al dar entrada al "Umberto" y no dió cuenta á su superior, que es el Comisario de Inmigracion y de quien debe recibir órdenes, y no esperar que la "Prensa" denunciase el hecho para dar cuenta á la Prefectura y esperar órdenes?

3ª. ¿En virtud de qué disposicion es delegado de la Prefectura, y qué atribuciones tiene esta reparticion sobre el Departamento de Inmigracion para ordenar sean desembarcados como inmigrantes y mandarlos en calidad de detenidos al Hotel de Inmigrantes, donde ninguna ingerencia tiene la Prefectura?

4ª. ¿Por qué las declaraciones tomadas al último momento, no fueron tomadas al levantar el acta y si el capitan ocultó el hecho no se tomaron respecto á este último las medidas de responsabilidad que pueda resultar contra él, por el arbitrario proceder con estos pasageros?

Esperamos que á quien corresponda tomará las medidas que el caso requiere para que no vuelvan á producirse hechos de esta naturaleza y que encargará al inspector del desembarco un poco de mas celo en el cumplimiento de su deber.

Cobro indebido á los inmigrantes. La Comisaria de Inmigracion se ocupa en averiguar lo que haya de cierto en el cobro de 5 francos hecho en Marsella, por el certificado de inmigrantes, certificados visados por el consulado respectivo, y que han sido presentados por varios inmigrantes, llegados por el vapor "Savoie".

Desde ya podemos asegurar que todo quedará en aguas de borrajas, que los pobres inmigrantes perderán sus 5 francos, como sucedió años pasados con otros treinta ó cuarenta, que tambien les cobraron en Génova 5 francos por persona, por igual certificado, espedido directamente por el cónsul en aquel punto.

Ferro-carriles de la Provincia—Segun la Memoria anual de la Direccion de ferro-carriles de la Provincia de Buenos Aires, correspondiente al año ppdo., elevada al Ministerio de Obras Públicas, el capital medio esplotado fué en el año 1884, de 15.442,855, y en 1885 de 20.442,672 pesos m[n; siendo el producto general en 1884, 3.128,995 y en 1885 3.863,984; y los gastos en 1884, 1.653,324 y en 1885 2.757,079, quedando un producto líquido de 1.175,272 y 1.108,004 pesos m[n. respectivamente.

El total de kilómetros de vias esplotados fué en 1884 de 799 y de 892 en 1885—habiéndose trasportado por ellas un peso representado por las cifras siguientes:

	Kilómetros.
Frutos del país	60.461,938
Agricultura	274.834,354
Varios	675.975,616
Total	1.011,391,901

El número de viajeros está representado en el año 1884 por 1.620,891, contra 1.707,051, que han viajado en el año 1885; recorriendo los coches y wagones un total de 29.936,138 kilómetros y estando en actual servicio, 90 locomotoras, 141 vehículos de pasajeros, 2698 id de mercaderías, con los cuales se ha hecho marchar 29,921 trenes contra 22,580 que hicieron el recorrido en el año 1884.

Durante el año se han inaugurado las líneas férreas de Rojas á Junin el dia 3 de Febrero y de Temperley á Cañuelas el 16 de Julio y se han abierto al servicio público once estaciones.

Se han construido 126 kilómetros de vías y se han estudiado 115 klms.

Encuéntrase en construccion la línea de Temperley á Moron, que pondrá en comunicacion directa con La Plata las líneas de la seccion Oeste y Norte que en breve quedará terminada librándose al servicio público.

La línea de Tolosa á la Magdalena, cuyos estudios están terminados, debe empezarse á construir tan pronto como el P. E. autorice la expropiacion de los terrenos que debe ocupar.

La línea al Puerto La Plata que parte de la Estacion Tolosa, se encuentra construida en una estension de 3435 metros llegando hasta el dique de cabotage número 1; la via principal que corresponde al eje del Puerto se encuentra interrumpida cerca del canal de reunion.

Encuéntrase en estudio las líneas de Caballito al Puerto del Riachuelo y de este punto á Santa Catalina.

Continúan aún los estudios para colocar en mejores condiciones la vida de Lobos al Saladillo, que fué destruida en parte en la inundacion que tuvo lugar en Setiembre de 1884.

Las estaciones, cuyos edificios se han terminado, son siete y están en construccion diez y nueve.

Las vias se han continuado alambrando para seguridad de la circulacion de los trenes, habiéndose hecho 684,000 metros lineales.

La estension total alambrada alcanza á 1.314,000 metros lineales y para dejar cerradas todas las vias solo quedan á construir 500,000 metros.

Los restos de Alberdi—El diario juarizta de la tarde inicia el propósito de repatriar los restos del Dr. Alberdi, inhumados en un cementerio de Paris.

Propone al Gobierno sean conducidos abordo del nuevo crucero «Patagonia»

El Canónigo Santillan — Sucumbió al fin despues de larga y cruenta lucha con la enfermedad que de tiempo atrás le aquejaba, el anciano y respetable cura de San Ignacio canónigo D. Cornelio Santillan, décano del clero argentino y ligado á familias distinguidas de nuestra sociedad.

Las condiciones de su carácter han hecho sensible su fallecimiento, ocurrido en la mañana de ayer.

Numerosos fieles de la parroquia que ha estado á su cargo se han dirigido á la Intendencia Municipal pidiéndole permita la inhumacion del cadáver en el presbiterio de la Iglesia.

La inhumacion tendrá lugar hóy á las dos de la tarde, con asistencia del clero regular y corporaciones monacales.

Senado Nacional—Para hoy á las 2 p. m. han sido citados á sesion los miembros del Senado Nacional.

No hay órden del dia.

La compañia Carlany—La compañia lírica francesa Carlany-Tauban está dando en el Teatro San Felipe de Montevideo las últimas funciones de abono.

Terminado este, la compañia partirá para Rio Janeiro, en donde se disolverá despues de una corta temporada.

«Sud América»—El doctor Juan V. Lalanne se ha hecho cargo desde ayer de la direccion del diario oficial vespertino que lleva el nombre de nuestro continente.

Devolvémosle el saludo que con tal motivo dirige á la prensa, deseándole mayor acierto y fortuna que sus antecesores.

Exportacion de tasajo — Dada la gran faena que hace algunos dias se viene notando en los tres establecimientos saladeriles del litoral uruguayo hace suponer que el envio de tasajo para los mercados europeos, será en mucho mayor número que en los años anteriores.

Esta importacion que se viene haciendo, implica, pues, que en los mercados aludidos el tasajo está en completo auge.

Al principio de faena se creia que la matanza de este año seria en muy bajo número, habiendo entrado la desmoralizacion tanto en los peones de esos establecimientos, como tambien en los acarreadores de ganados que recorrian la campaña sin poder hacer un aparto de ganado, á causa de que el hacendado no queria vender por los precios reducidos que pagaban tanto por el vacuno como para el novillo, hasta que por último se subió en algo dichos precios y el hacendado empezó á vender su ganado que los referidos establecimientos han empezado á faenar en gran escala.

Comerciantes de viaje—El señor Tomás Drysdale y el señor Runciman, miembros de las importantes casas introductoras que llevan sus respectivos nombres, parten el 1º del entrante Junio para Europa.

Nuevo saladero—El General don Gervasio Galarza, don Federico Brenermann y don Antonio Sanguinetti, han resuelto establecer un saladero en Mercedes, (E. O.)

Para este objeto han pasado una circular á los principales hacendados y capilistas de aquel Departamento.

La sociedad se constituirá por acciones de 100 pesos, habiéndose ya suscrito los iniciadores con 20 cada uno.

Ecos del Paraná—En conmemoracion del aniversario pátrio, la Escuela Normal del Paraná celebró una fiesta literario-musical, en la que tomaron parte los señores Luis Duclos, Luis Volta, Francisco M. Nuñez y Alfredo Berdue, y las señoritas Sara y Sofia Fragueiro y Sara Churruarin.

—Las lluvias últimas han sido generales en toda la Provincia, así como la de Santa Fé, segun telégramas.

—Háse presentado á la Municipalidad un proyecto modificando la ordenanza que establece el Registro Cívico.

—Ha vuelto á agitarse en el seno de esta corporacion la cuestion de la venta de los terrenos de propiedad pública, que hoy se quiere activar para crearse recursos la Municipalidad.

Instituto Pasteur—La comision encargada de la instalacion y sostenimiento del Instituto Pasteur en Buenos Aires ha solicitado el concurso de la Municipalidad de la Capital, haciéndole presente que no solamente se trata de la curacion de la rábia, sinó tambien del tratamiento y estirpacion de las enfermedades carbunclosas y otras cuya desaparicion es de interés trascendental para el municipio.

La Intendencia ha acogido favorablemente la solicitud y en breve solicitará del Concejo Deliberante una subvencion pecuniaria.

Fiesta hípica—Favorecida por el buen tiempo, la fiesta hípica del Domingo, verificóse ante un numeroso concurso de aficionados, dándole realce la presencia en el palco y en elegantes carruages próximos á la fiesta, de distinguidas familias de nuestra sociedad.

La favorita "May Blossom" fué declarada vencedora, á pesar de la atropellada de "Mariana", de la primera carrera; "Surplice" tambien favorito, de la segunda; "Noé" de la tercera; "Anzoletto" de la cuarta, la mas interesante de todas y "Primavera" de la última.

Escena inesperada—Al final de la representacion de antenoche en el teatro Colon, durante el último acto de «Trovador» produjóse una alarma en la platea y palcos bajos, originada por una débil columna de humo que penetraba en la sala por un ángulo del escenario.

Un cigarro caido del paraiso sobre unos vestuarios habia incendiado la tela de estos y aun que el fuego fué instantaneamente sofocado, notado por algunos espectadores el humo que produjo, la alarma se hizo general, convirtiéndose en pánico al gritarse: fuego! en el paraiso.

Entonces presenció el numeroso público que trataba de evacuar precipitadamente la sala, una escena inesperada y tan inucitada que dejó como clavados en sus puestos á los espectadores, precisamente cuando el tumulto asumia mayores proporciones.

S. E el señor Presidente de la República, que se hallaba en un palco de proscenio, corrió como el General brasilero Deodoro, heróicamente al escenario, apartó bruscamente á la infeliz Leonora, mas emocionada por el susto que por la muerte de Manrique y se cubrió de gloria, calmando con la mágia de su acento el superlativo susto de los espectadores que encantados por la sirena presidencial, volvieron como mansos corderos á ocupar sus abandonadas localidades.

Influyó mucho en el feliz desenlace del incidente la circunstancia de vestir el General Salvador uniforme de gala, galo-

---

Folletin de EL DEMÓCRATA (2)

UNA HISTORIA
COMO MUCHAS

POR F. F. G.

LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA

derecho á vivir, habia pretendido comer aun despues de sufrir el *cucharazo* de rigor en casos tales.

La sociedad estaba indignada y el Código Penal cayó sobre el atrevido, lastimándole para buen tiempo.

Juanillo no perdió un detalle de esta interesante escena, terminada la cual volvió á caer en una meditacion mucho mas honda y trascendental que la que le embargara momentos antes de aquel incidente.

ERROR DE CONCEPTO

Juanillo tenia talento, creia en las ideas innatas; pero solo contaba para alimentarse con la *nata* de sus ideas.

Siguió pensando que tenia derecho á la vida; pensamiento justo, si los hay, si bien no habia pensado, ni por casualidad, que todo derecho implica un deber, y que no puede existir el uno sin el otro, si se quiere servir la verdad y realizar la justicia.

De esta ignorancia ú olvido nacia un error fundamental que trastornaba el por otra parte escelente juicio de Juanillo Perez.

Si él hubiera sabido que el derecho á vivir le marcaba el deber de trabajar, la cuestion estaba satisfactoriamente resuelta. No lo sabia (ó no queria saberlo), y de aquí surgia un problema pavoroso, complejo, insoluble.

Llegar, ver y vencer, solo le es permitido á César, ó por mejor decir, le fué permitido en aquellos bárbaros tiempos de la guerra y la conquista,—tan distantes de la civilizacion actual (con perdon de Turquia), tiempos en que todas las cuestiones se resolvian á *linternazos*, teniendo siempre razon el que mas fuerte sacudia.

Ha cambiado la decoracion, se pelea menos, se trabaja mas, y, aunque en teoría esté plenamente reconocido el derecho á vivir, la verdad es que solo vive el que tiene de qué, y solo tiene de qué, el que trabaja,—salvo *alguna que otra* escepcion, poca honrosa, que no debe mentarse.

EL CAMINO MAS CORTO

En el género de vida á que pensaba dedicarse Juanillo Perez, dos caminos se presentaban á su vista, y por cualquiera de ellos podia llegar al término de su carrera.

La virtud, el sufrimiento, la resignacion, el estudio, el trabajo, las privaciones: hé ahí uno de los dos caminos, camino largo, interminable para muchos, y siempre sembrado de espinas.

La osadía, el descaro, la desvergüenza, la ignorancia, el servilismo, la ociosidad: hé ahí otro camino, camino corto, sembrado de flores, que derechamente conduce al bienestar y la abundancia.

Juanillo tenia impaciencia, la necesidad era su ley, su moral se fundaba en su derecho,—derecho libre de todo deber,—y, como era natural, tomó el camino mas corto, echó por el atajo, fué publicista y su espíritu de emulacion se fijó en las *ecepciones* que tenia á la vista.

Tomó por asalto la gacetilla de un periódico, se dedicó á traducir *gracias francesas*, y en ocho dias *conquistó* una reputacion de escritor *agudo*, lo cual, en ley de verdad, era estraño, aquí donde tantas reputaciones, no empiezan, sinó que acaban en *punta*.

Una vez *admitido* como hombre de ingenio, debia ser crítico; era lo mas indicado, y Juanillo era hombre que para decidirse no necesitaba muchas indicaciones.

Se decidió.

Un mayoral de diligencia habia perdido su látigo en la puerta de la redaccion, y Juanillo se posesionó del látigo del mayoral, y vió, no sin asombro, que lo sabia manejar perfectamente

Un chaparron de opiniones autorizadas cayó sobre el público, no quedó escritor ni político con hueso sano, y en los derribos de la calle de Sevilla se hablaba con fruicion del cometa literario, ó mas bien *tromba crítica*, cuya delicia parecia cifrada en *derribar* cuanto al paso encontraba.

LA OPINION PÚBLICA

Existe un café en el punto mas *estratégico* de Madrid, cuyo nombre no hace al caso, en el cual (en el café, no en el punto) se reunen unos cuantos literatos, —que algun nombre he de darles,— con el deliberado propósito de *desollar* al prójimo en lo que el prójimo tiene de escritor.

Para los literatos de esa tertulia perpétua, nadie tiene talento,—¡como que el talento está en ellos vinculado!—y no existe reputacion, por sólida que sea, libre de sus venenosas picaduras. Su pasto favorito es la murmuracion, y su ocupacion asídua el manejo del *sable*.

Odian á los que llaman modestament

neado profusamente, lo que hizo créer á muchos en el primer momento que era, no el Presidente de la República, sinó un empleado del teatro, encargado por la direccion del mismo de declarar al público la estincion del fuego.

El incidente ha sido, y aun es, tema de las conversaciones en todos nuestros círculos.

Las damas no tienen conceptos para ponderar el rasgo heróico de nuestro Presidente que, como lo ha demostrado anteanoche, lo mismo sirve para sofocar un tumulto, para recibir estóicamente una pedrada, que para hacer con el éxito mas espléndido la eleccion de su sucesor.

¡Es mucho hombre el General Roca!

Compañia de zarzuela—Se está formando en esta una compañia de zarzuela que trabajará este invierno en los teatros del litoral uruguayo.

Forman parte de ella las damas Dolores R. de Daimau, Antonio Gimenez, Elena Etcheverry y los actores Soler, Terradas, Pombal, Capdevila, Gainza y otros.

Las fiestas mayas — Deslucidas y pobres como nunca han estado las tradicionales fiestas de este año en conmemoracion de nuestra emancipacion política.

En la parada militar, en la que formaron todas las fuerzas de la guarnicion y Colegios militares, se hizo ostentacion de las nuevas máquinas de guerra con que han sido dotados los cuerpos de artillería de campaña y naval.

En la Catedral notóse la ausencia de nuestras conocidas familias, lo mismo que en los balcones de la Intendencia, Concejo Deliberante, Cabildo y Casa de Gobierno, tanto de dia como de noche.

A la fiesta oficial concurrieron solamente los empleados de la Administracion el cuerpo diplomático estrangero y la plana mayor del ejército y armada.

A la noche, apesar del estruendo de las bandas militares, la Plaza de Mayo presentaba un pobre aspecto, circulando solamente la escasa y desconocida concurrencia, por frente de la Policia y en derredor de la pirámide.

Se vé que el pueblo no está para fiestas, en estos tiempos de impuestos, fraudes y dilapidaciones.

Exposicion Rural—Hemos recibido la «Revista Popular de la Exposicion Rural». Hé aquí el sumario de los materiales que contiene:

La Exposicion Rural Internacional—Banquete del 11 de Mayo—Los premios adjudicados — Relacion de las especies animales exhibidos en la Exposicion Rural Internacional que han obtenido premio —Opiniones del exterior — Estudios de la Exposicion.

Movimiento marítimo—Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes vapores:

El «Tassis» procedente de Liverpool conduciendo 25 pasajeros de 1ª, 10 de 2ª y 20 de tercera clase. Trae ademas cargamento general consignado á sus agentes.

El «Ingram» de Amberes con carga general á la órden.

El «Porteña» de la Compañia Chargeurs Reunis del puerto de Burdeos con 89 pasajeros, entre los que vienen 76 inmigrantes.

Premios á la virtud—Tuvo lugar ayer en el Colegio de Huérfanas la fiesta que anualmente celebra y en que discierne premios á la moral, á la virtud, el amor filial y maternal á personas que de antemano la sociedad de beneficencia cree acreedores á ellos.

Se entregaron primeramente los premios á los niños y niñas del Asilo de Huérfanos y el Colegio de la Merced.

Despues á las agraciadas con los premios, á la señorita Inocencia Heredia por la virtud, á la señorita María Rodriguez por el amor filial y á la señorita Eduarda Martinez por la Industria.

La comision organizadora de la fiesta obsequió á la concurrencia con un lunch, servido en el salon alto del edificio.

GRAN TALLER DE

VESTIDOS Y TAPADOS

CALLE

79 Florida 81

DISTINGUIDA SEÑORA:

Tengo el honor de poner en conocimiento de Vd, que por engrandecimiento, he trasladado mi casa de negocio de la calle Cuyo 158 á la calle de FLORIDA 79 y 81, frente al Teatro Nacional.

Tendré siempre á su disposicion un grande y variado surtido de **Gorras y Sombreros, Adornos para Vestidos y Tapados.** *Además pondré en venta cada 15 dias Gorras y ombreros recibidos directamente de Paris, para lo cual cuento con corresponsales especiales.*

Gran Taller de Vestidos y Tapados

Esperando ser favorecida con su presencia me es grato saludarla con el mayor aprecio.

Su atenta y S.S.

ELISA DUBORGEL.

FLORIDA 79 y 81.

NOTA—Prevengo tambien que los precios no sufrirán alteracion y el trabajo será esmerado.

191.my.20-28.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon—Empresa A. Ferrari—Desde el Miércoles 19 del corriente, queda abierta una temporada de seis funciones para las fiestas Mayas. A este objeto la Secretaria del teatro estará abierta desde las 12 a. m. hasta las 4.—La Empresa.

Teatro Nacional—Gran compañia de zarzuela séria, cómica y bufa, bajo la direccion del maestro don Avelino Aguirre, y de la que forman parte la primero tiple señorita Antonia Hierro y el popular tenor cómico del teatro de Madrid D. Juan Orejon.—Juéves 27, 18ª funcion de abono, la zarzuela en dos actos "Marina" y la en un acto el "Lucero del Alba".

Eden Argentino—Empresa Sebastiany Hoy Juéves 27, descanso. Sábado 29, primera representacion de la opereta en tres actos "L'Estudiad pauvre".

Skating-Rink—Compañia hermanos Carlo—Hoy Juéves 27 de Mayo, espléndida y variada funcione.

La Florida—Domingo 30 de Mayo, gran romeria con bailes españoles, gran orquesta y gaita—Entrada para caballeros 50 centavos, id para señoras gratis. Las puertas abiertas á la 1 1/2 hasta las 5 de la tarde.—Nota: Habrá romerias todos los Domingos y dias de fiesta siempre que el tiempo lo permita.

Politeama Umberto I—Calle Europa y Piedras—Gran compañia ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica, director Pablo Raffetto (á) 20 onzas.—Funcion todas las noches con variacion de programa y un sin número de [illegible]

---

tomimas nuevas. A las 8 1/2 en punto.—Domingos y dias festivos, dos funciones.—Sábado 29 debut de 15 artistas del circo Chiarini.

Panorama de Buenos Aires—Iluminacion eléctrica, efecto sorprendente, ilusion mágica—Desde hoy el Panorama será iluminado á luz eléctrica desde las 7 p. m. hasta las 10 p. m.—Exposicion de dia de las 8 a. m. á las 6 p. m.—Entrada de dia 50 centavos, media 25—De noche 1 peso, media 50.—NOTA: A las ocho en punto ilusion de la salida y puesta del sol.

2ª exposicion italiana—Tres veces por semana Conciertos de orquesta compuesta de 90 profesores, bajo la direccion del M'tro Melani—Los Viérnes Conciertos por la Banda de Bomberos, dirijida por el Mtro Bellucci.—Los dias de fiesta Conciertos de Bandas de sociedades y otras diversiones.—Todas las noches Bandas de música militares.—Iluminacion á luz eléctrica.—Entrada á la Exposicion ps. 0.50—Entrada al Concierto galeria ps. 1,00—Entrada al Concierto, Platea ps. 0,50. — Abono á 12 conciertos: Para la Galeria ps. 12 — Para la Platea ps. 9.

Domingo 30 de Mayo, gran concierio á beneficio de la Sociedad Protectora de niños desvalidos, á la 1 p. m..

Teatro Mágico—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata. Funcion todos los dias hasta las 12 de la noche. Vistas nuevas: La terrible muerte del usurero. La gloriosa muerte del Comandante Riviere. La muerte del Rey Alfonso XII; y otras. Entrada general 30 cencavos—niños 15

PARA TODOS

CAFE Y BILLARES

Reconquista esq. Córdoba

EXCELENTES LICORES, CIGARROS RICOS Y CUANTO DESEE EN EL RAMO

CAFÉ ESPECIAL

BILLARES MODERNOS SERVICIO ESMERADO MODICIDAD EN PRECIOS

194.m.21.pem.

UNA BUENA

CORTADORA DE VESTIDOS

Se necesita en una de las principales casas de Buenos Aires, que sepa bien dirigir un gran taller. Buen sueldo y se le interesa en la venta. Dirigirse por carta á las iniciales E. D. á esta imprenta.

192.my20.28.

ROS Y TOBAL

Agentes Marítimos

Y

DESPACHANTES DE ADUANA

Nos encargamos del despacho de vapores buque s de vela y especialmente del EMBARQUE y remision de mercancias para las Provincias del Interior y puertos del Litoral.

BUENOS AIRES

25 DE MAYO N. 35

BOCA DEL RIACHUELO

Pedro Mendoza N. 89

(524 Teléfono Gower. Bell 2071.)

185 m11 perm.

La Ultima Invencion Americana.

ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.

La razon porque este problema no habia sido todavía resuelto, es que ninguno de los inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoria que dure para pue una lámpara pueda dar resultado es nesesario que sea portátil como una de aceite, y contener el gérmen de la electricidad en sí misma, v. g. en el pié de la lámpara.

La compañia de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero idea del alumbrado electrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.

Nuestra lámpara eléctrica «no necesita maquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llenarla cada cuatro ó cinco dias con acido; «El costo será el mismo del gas (3/4 de centavos por hora) tiene la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se deja que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforos ó papeles» sino que solamente se voltea una pequeña llave, así «quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como es el caso de gas si deja la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado, por la siguientes razones:

1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.
2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.
3 Que no necesita el desagradable arreglo de muchas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.
4 Que la luz producida es igual y segura, que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á le del gas, se puede regular á cualquier grado.
5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubre la luz se rompiese.
6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.

Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:

A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon. araña, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, faience, ó éjido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos a los que los soliciten.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarla y un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C.» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantía escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más un descuento ó 6 0[0 se deducirá. Pedidos del extranjero no seran llenados á no ser que contengan el valor ó una refencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas con o las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, e imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á

Norman Electric LightCompañia
Philadelphia, -U. of America

.14.9,11.

SANTIAGO MASSALIN y Ca.

CONTRATISTAS

ARENA Y PIEDRA ORIENTAL

Proveen cualquier cantidad

SEA AQUÍ Ó EN LA PUNTA

RECONQUISSA N. 37 (ALTOS)

BUENOS AIRES

187.m.13.perm.

Con poco capital

Se vende un Almacen en la calle de Córdoba N. 184, esquina á Maipú. Para tratar á toda hora del dia en el mismo.

193.jn,21-26.

LA PERSEVERANCIA

SASTRERIA

—DE—

BUTTI Hnos.

114—CANGALLO—116

Completo y elegante surtido de casimires y géneros de la estacion.

Personal numeroso é inteligente en cortes y confecciones. Brevedad, modicidad en precios y esmero.

Garántese superioridad en el trabajo, rica confeccion y todo lo que exija la clientela en el ramo.

114-Cangallo-116

BUENOS AIRES

188.m.14.n.13.

RELOJERIA Y JOYERIA

MODERNA

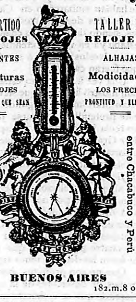

GRAN SURTIDO DE RELOJES — BRILLANTES — Composturas DE RELOJES POR DIFICILES QUE SEAN

TALLER DE RELOJERIA — ALHAJAS — Modicidad en LOS PRECIOS PRONTITUD Y ELEGANCIA

VICTORIA N. 121 1/2 entre Chacabuco y Perú

BUENOS AIRES

182.m.8 o.30

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio licito de mayor menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos pue se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion e Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7° De remates de propiedades urbanas rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company»

7' 93 perm

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio **Calle Sarandí N. 285.**

VIGORIZADOR VEGETAL

De DURAN

Desinfectante, cicatrizante

(USO EXTERNO)

Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

El gran bálsamo mas importante

285-SARANDI-285

107.e.6-1

CONFITERIA FRANCESA

ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ

B. MIRASSOU Y Ca

SALON ESPECIAL

PARA SEÑORAS

Helados surtidos todos los dias

A 12 CENTAVOS

Pasteleria fresca y bien surtida

Bombones de Paris,

Cajas de lujo, vinos finos

y licores de todas clases.

SERVICIO ESPECIAL PARA

TERTULIAS Y BANQUETES

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.

[ingaparm

La casa no tiene sucursales.

AL PROGRESO

NACIONAL

VICTORIA 148

VICTORIA 148

EN OCASION DE LAS FIESTAS MAYAS

GRAN EXPOSICION

—DE—

ALHAJAS Y RELOJES

PLATERIA FRANCESA

CON UN

20 0[0 de rebaja

Alhajas para caballeros

Cadenas de oro para hombre desde	25	hasta	150
Relojes de oro para hombre desde	25	«	350
Altileres id id y brillantes	10	«	150
Botones id id id id puño y pechera	50	«	200
Botones id id id id de puño solo	15	«	80
Id id id id id pechera	12	«	50
Id id id con perlas juego entero	9	«	40
Id id id id camafeo y lisos	7	«	41
Altileres con perlas y imitacion bt.	2	«	15
Medallones para hombre, con piedras	10	«	60
Altileres de perlas, záfiros, rubis esmeraldas	35	«	100
Anillos de brillantes záfiros rubis	12	«	500
Id para hombre con piedra de fantasia	4	«	20
Lapiceras forma pluma de ave brillante rubis	18	«	80
Lapiz y pluma para hombre	10	«	40
Id solamente id id	5	«	20
Cortaplumas de oro para colgar á la cadena	5	«	10
Boquillas armadas en oro y lisas	7	«	20
Agarradores para cigarros, de oro con adorno	9	«	20
Cadena de frack de oro garantido	25	«	100
Id id id id id americano	4	«	10
Cadenas dobles y sencillas oro	5	«	12
Cadenas de duble	1	«	4
Relojes de nikel para hombre	6	«	11
Id id plata id id id	10	«	16
Id id nikel chicos para niños	6	«	10
Id id plata id id id	8	«	12
Relojes de nikel de carrera desde	15	«	20
Id id plata id id id	18	«	35
Id id acero id id id	20	«	50
Relojes de acero para hombre	11	«	20
Id id madera, negros, blancos rojo y celestes, desde	7	«	12

Alhajas para señoras

Cadenas para señora y niñas	15	«	100
Relojes de oro liso, grabado, esmaltados con brillantes y diamantes, de madera negra blanda, roja y celeste	9	«	200
Collares de oro 14 kilates y 18 kilates	12	«	150
300 pulseras de todas clases con y sin brillantes de medidas grandes chicas con rubí, záfiro esmeralda y perlas finas y usos de anillo, prendedor, aros y alfiler	12	«	50
100 pulseras de oro y plata para niña y señora con piedras lisas	1	«	18
100 aderezos completos y medios aderezos de oro con brillantes, diamantes y perlas finas para señoras y señoritas	9	«	100
50 orquillas de plata, oro y carey fino con adornos con perlas turquesas y uso de medallon y prendedor	6	«	200
500 pares de aros con brillantes y záfiros, rubis, esmeraldas perlas á forma de amboras con diamantes y perlas finas de luto armados en oro garantido	4	«	600
1200 prendedores de oro plata dorada á forma de pimpollos manos con flores de plata de nombre de oro de plata y bichos de todas clases, brillante, rubis esmeralda, záfiros, perlas y diamantes garantidos	3	«	400
500 anillos con brillantes záfiros rubis, esmeraldas y perlas finas	4	«	300
60 medallones de señora	8	«	40
Medallones de oro de todas medidas	9	«	20
200 alianzas de oro 4 kilates y oro 18 kilates lisas y grabadas	3	«	10

Plateria francesa

Cigarreras para hombre desde	10	«	20
Fosforera id id id	6	«	12
Carteras id id id	8	«	25
Servicios de mesa para hombres	10	«	50
Tabaqueras para hombre	8	«	16
Tinteros con estátua de bronce y relojes	9	«	55
Servicio de mesa para niños	8	«	20
Campanillas para niñitos	4	«	12
Juegos de lavatorios plata y metal blanco	80	«	550
Candeleros de plata metal blanco	15	«	0
Palmatorias de plata	14	«	0
Costureros para señora	8	«	
Tasas para leche de plata desde	25	«	80
Id id café ó té id id	15	«	40
Palilleros de plata grabada	3	«	8
Targeteras para señora	3	«	20
Aceiteras de plata y metal blanco	9	«	20
Mates del Paraguay con boquilla de plata de ley	2	«	6
Mates de pura plata de ley	8	«	16
Bombillas de plata de una onza y una onza y media oro	2	«	50
Alageras de plata y metal blanco	6	«	15
Polvera de id id id	10	«	20
Un gran surtido de despertadores de todas formas, redondos, con almanaque, cuadrados, ovalado linterna, fanal y varios con música de candado, de plata con felpa, de plata de losa, de estátua, pantalla.			
100 aros de servilleta de plata dorada y plata blanca, caladas y redondas á forma de hevilla desde	3	»	25
Jarros de plata para niños y niñas, señoras y senoritas	7	»	20
Péndulas de pared y sobre mesa de madera desde	5	»	15
Cajas de música grandes y chicas con campañillas, desde	25	»	200

No olvidarse de la casa Victoria 148.

183 m9 j9.

J. A. MEDINA

GRAN

ESTABLECIMIENTO

DE

PIANOS

Y

Novedades Musicales

ARMONIPIANOS

—Y—

PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elojirse desde 300 pesos mjn. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERU

75 20 perm

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gower-Bell 710.

115 m21per

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

GRAN DEPÓSITO

DE

Màquinas de coser

A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS — Por mayor y menor

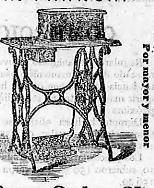

MAQUINAS GARANTIDAS — Por mayor y menor

Buen Orden 37

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136

as máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR

80llperm

EXPOSICION RURAL

INTERNACIONAL

PRECIOS DE ENTRADA

En los dias 8, 10 y 13 de Mayo será de 20 centavos para hombres y señoras y 10 centavos los niños,

Los dias de clausura del concurso de las especies vacuna, ovina y caballar 12, 14 y 17 de Mayo, será de 1 peso mjn. los hombres, 50 centavos las señoras y 20 centavos los niños.

Los dias 9, 11, 15, 16, y 18, hasta el 23 de Mayo, 50 centavos los hombres 25 centavos las señoras y 10 centavo los niños.

El dia de clausura general de la Exposicion 24 de Mayo sera 1 pesos mjn los hombres, 50 centavos las señoras y 20 centavos los niños.

Buenos Aires, 7 de Mayo de 1886.

181 m 7. 15. LA COMISION

Eduardo Kelly

REMATADOR PÚBLICO

COMISION MODICA

419 Uruguay - 419

170 a28 perm.

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o[o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que a circulacion de las cédulas comensará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,

24 113 Secretario.

CASA DEL GRAN TEATRO

SASTRERIA

Camiseria y Casa de Confecciones

ESPLÉNDIDO SURTIDO

Tenemos el honor de ofrecer á nuestra numerosa clientela y al respetable público, un **grandioso y variado surtido de paños y casimires recibidos directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra**, los que están á disposicion de quien guste honrarnos con sus presencia.

Los precios nos escusamos de detallarlos pues el público conoce perfectamente que la casa no tiene competencia debido á las grandes cantidades de mercaderias que exportan y la organizacion en sus talleres.

La casa cuenta con un completo surtido de **trajes y sobretodos en N. de 2000** de todos precios y medidas, como tambien con un **gran surtido de camisas** con cuellos de varias formas y todo lo concerniente al ramo.

VICTORIA N. 114 al 120

Y BOLIVAR N. 27 y 29

NOTA—Los pedidos de la campaña y provincias serán atendidos con la mayor puntualidad.

P. L. Rendon y C.

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, as Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

JUGUETERIA ALEMANA

DE

C. GUDENCHUVAGER

INMENSO SURTIDO DE

JUGUETES

Como la casa recibe directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.

159—VICTORIA—159

FABRICA NACIONAL

168, FLORIDA — SUIPACHA, 51

DE

INSTRUMENTOS MUSICALES

De A. DEMARCHI y C.ª

GRAN ESPECIALIDAD EN

INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS

De las mas afamadas fábricas europeas — SANTUCCI — GAUTROT **PELLITTI —** ULHMAN

CLARINETES: Buffet-Crampon—Simiot—Albert, etc.
FLAUTAS: Rampone—Bohn—Siegler, etc.—OBOES: Thrieber

TALLER ESPECIAL PARA COMPOSTURAS

TODA CLASE DE ACESORIOS

Cuesdas armónicas—Especialidad en cuerdas romanas—PIANOS de autores, venta y alquiler—Organos, organitos, cajar de música—Todo artículo con música

CASA EDITORA DE MÚSICA

EDICIONES DE LUJO—EDICIONES ECONÓMICAS—MÚSICA DE TODAS EDICIONES

PAPEL DE MUSICA

La casa se encarga de cualquier pedido á Europa, cobrando una pequeña comision.

Buenos Aires

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 409 a11

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO, C. PONCE

Bolivar 110

MENSAGERIAS FLUVIALES

A VAPOR

Nuevo itinerario desde Abril 10 de 1886

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
Los Miércoles	id	JUPITER
Los Juéves	id	SATURNO
Los Sábados	id	OLIMPO
Los Domingos	id	SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas

Los Mártes	vapor	OLIMPO
Los Miércoles	id	SILEX
Los Juéves	id	COSMOS
Los Sábados	id	JUPITER
Los Domingos	id	SATURNO

A las 10 a. m. Interiores

Carrera del Parana hasta Santa-Fé

HACIENDO TRES VIAGES SEMANALES

con los vapores

PINGO y METEORO

Salidas los Mártes, Juéves y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferrocarriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

Los vapores PINGO y METEORO salen á las 12 por San Fernando y 2.45 p. m. por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en la estacion Retiro.

Carrera Costa Sud

PARA BAHÍA BLANCA Y PATAGONES

Gran rebaja de precios

Vapor nacional MERCURIO

Salidas por la Boca del Riachuelo

El 1 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell y Panteléfono.

Pedro Risso.

Reconquista y Cuyo.

PICAZONES ◊ PELICULAS

y otras Enfermedades del Cutis cabelloso.

La Caida de los Cabellos

SE CURA RAPIDAMENTE CON LA

POMADA DESLAURIERS

En Paris, DESLAURIERS, Quimico

Nº 31, rue (calle) de Cléry,

Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Desconfiese de las Falsificaciones.

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aire

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1ª perm

REMATES

Andrés Rolon

Banco Hipotecario

El Miércoles 19 de Mayo en la casa del Banco á las 3 1/2 p. m por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una chacra en el partido de San José de Flores, como á treinta y cinco cuadras al Oeste de la plaza principal del pueblo: el terreno es compuesto de 259 metros 8 decímetros de frente, por 465 metros 908 milímetros de fondo; linda al Este con terrenos de D. Francisco Letamendi, al Oeste con Don Juan A. Lopez, al Sud con D. Benardino Soto y al Norte con Da. Juana Dambert; el terreno contiene un edificio de máterial, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes, 2,500 concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley órganica.

Esta propiedad debe 2,395 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 421 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de 2816 pesos mjn.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos mjn. 150.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

176 m. 5 19.

Ignacio Ferrando

Banco Hipotecario

El Miércoles 19 de Mayo, en la casa del Banco, á las 1 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en la ciudad de La Plata, en la seccion 4a, manzana P. lote número 21, compuesto su terreno de 15 metros de frente por 40 de fondo, ó sean 600 metros cuadrados; el edificio es compuesto de dos piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 1500 concedido sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1437, segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 364 de anualidades atrasadas, multas etc., etc. La base para la venta será de pesos 1801 mjn.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá mortizados pesos 33.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del ramate. Pasado éste noso oirá ningun reclamo sobre el particular.

177 m. 5 19.

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Miércoles 19 de Mayo, en la casa del Banco á las 2p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de las siguientes propiedades: 1° Una casa en la calle de Rioja entre Patagones y otra sin nombre, un terreno compuesto de 23 metros 9 centímetros de frente al Oeste por 17 metros 40 centímetros por el Sud y 23 metros en el Este.

2° Otra casa en la misma calle Rioja, frente á la plazoleta de los Corrales del Sud, cuyo terreno se compone de 8 metros 92 centímetros de frente al Oeste, por 35 metros 24 centímetros en el costado Oeste, 35 metros 42 centímetros en el Sud y 19 metros 65 centímetros en el Este.

3° Un terreno en la Parroquia de San Cristóbal que tiene la figura de un polígono irregular, señalado en el plano respectivo con la letra F; compuesto de 129 metros 90 centímetros en costados E, igual longitud en el N. E., 164 metros 54 centímetros en el S. O. y 161 metro 94 centímetros en el costado N. E.

4° Otro terreno señalado en el mismo plano con la letra H, el que tiene la figura de un triángulo, y se compone de 95 metros 79 cents. en el costado N, E. 148 metros 8 decímetros en el S. E. y 174 metros 6 decímetros en el Oeste, que es su base.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 7,500 concedido sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato se hallan comprendidos en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Estas propiedades debe 7142 segun la tabla de amortizacion série F. Deben además 1161 de anualidades atrasadas multas, etc, etc.

La base para la venta será de pesos mjn 8,303.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendra amortizados pesos mjn 358.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

178 m 5 19.

Pascual Costa

Banco Hipotecario

El Juéves 20 de Mayo en la casa del Banco, á 2 1/2 por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en las calles Charcas tomando esquina á Laprida, antes 2° Bermejo, con frentes al Norte y Este, con su terreno propio, compuesto de treinta y cuatro metros 64 centímetros de frente al Norte por igual extension de fondo, y el edificio contenido en dicho terreno.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 8,000 mjn, concedido sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en al art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 7663. segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 1720 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de ps 9,383 mjn

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 387 mjn.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

179 m 5 19.

AVISOS

¿Qué es esta enfermedad que nos acomete?

Se nos echa encima de improviso como un ladron nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costados, y, algunas veces, de espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos, y la boca tiene muy mal gusto especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes. El apetito es pobre. Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; otras veces siente una especie de vacío; hay una sensacion de debilidad en la boca de dicho órgano, y del tomar alimento no resulta satisfaccion alguna. Los ojos están hundidos; las manos y los piés se enfrian se sienten pegajosos. Dentro de poco principia á toser, primeramente con una tos seca, pero pasados unos pocos meses, esta viene acompañada de una expectoracion de color verdoso. El afligido padece un cansancio constante, y el sueño no le parece proporcionarle descanso alguno. Con el trascurso del tiempo, empieza á sentirse enervado é irritable, y le oprimen malos presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al levantarse de repente le parece al enfermo que la cabeza le dá vueltas. Los intestinos están estreñidos; el cútis se seca y, á veces, está ardiente; la sangre se pone espesa y embotada; el blanco de los ojos queda amarilliento; la orina, escasa y de un color muy subido, deposita un sedimento despues de permanecer por algun tiempo sentada. Con frecuencia se escupe el alimento, unas veces con un gusto ágrio y otras con un gusto algo dulce. Este estado de cosas vá frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon; entúrbiase la vista y hay manchas ante los ojos; y el paciente siente notable postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion está afligida de dicha enfermedad, en alguna de sus formas variadas. Á decir verdad, los facultativos se han equivocado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Algunos la han tratado como si fuera entorpecimiento del hígado, y otros como enfermedad de los riñones; pero con ninguna de las diversas clases de tratamientos ha podido obtenerse buen éxito, porque el remedio debia ser tal que obrase con armonia sobre cada uno de los citados órganos, así como sobre el estómago, puesto que en los casos de Dispepsia, (siendo esta en realidad lo que es la enfermedad) todos ellos participan del desórden, y requieren un remedio que ejerza su influencia en todos simultáneamente. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre dicha clase de padecimientos, dando un alivio casi inmediato. Este medicamento se puede obtener de todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como los propietarios, J. A. Whitu (Limeted), 17, Farringdon, Lóndres. E. C., Inglaterra.

Este Jarabe destruye el gérmen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema.

Una enfermedad alarmante que aflige á una clase numerosa

El primer síntoma de esta dolencia es un ligero desarreglo del estómago; pero, si se descuida, no tarda en desordenarse el cuerpo entero, comprendiéndose en el desarreglo los riñones, el hígado, las pántreas, y, en suma, todo el sistema glandular; el paciente arrastra una existencia infelix, hasta que la muerte pone fin á sus padecimientos. Frecuentemente se toma dicha enfermedad por otras dolencias; pero haciéndose á sí mismo las siguientes preguntas, el lector podrá saber si él se cuenta entre los afligidos de aquella. ¿Siente él un dolor que le acongoja? ¿Es difícil la respiracion despues de la comida? ¿Hay alguna sensacion de tristeza y pesadez acompañada de soñolencia? ¿Tienen los ojos un tinte amarillo? ¿Se acumula por la mañana una lama viscosa, espesa y pegajosa al rededor de las encías y de los dientes, percibiéndose simultáneamente un sabor desagradable? ¿Está la lengua sucia? ¿Hay dolores en los costados y en las espaldas? ¿Aparece alguna hinchazon en la region del lado derecho como si el hígado estuviera engrandeciéndose y dilatándose? ¿Hay constipacion? ¿Hay vértigo ó desvanecimiento de cabeza cuando el enfermo se levanta de repente de una posicion horizontal? ¿Están las secreciones de los riñones escasas y de un color subido, dejando sedimentos despues de quedar por algun tiempo sentadas? ¿Fermenta el alimento, poco despues de haber comido? ¿Hay flatulencias, ó eructaciones de gas del estómago? ¿Palpita con frecuencia el corazon? Es posible que estos diferentes síntomas no se presenten todos al mismo tiempo; pero, no obstante, atormentan al paciente por su turno segun va creciendo esta espantosa enfermedad. Si el mal es uno de larga duracion, habrá una tos frecuente y seca, sobreviniendo la expectoracion. Cuando la afeccion se encuentra en un estado muy avanzado, el cútis presenta una apariencia morena y sucia, y tanto las manos como los piés se cubren de un sudor frio y pegajoso. A medida que el hígado y los riñones se van enfermando mas y mas, el paciente se vé sometido á dolores de reumatismo, y el sistema de tratamiento ordinario no puede nada contra este último desórden agonizante. El orígen de dicho mal es la indigestion ó dispepsia, y una corta cantidad del verdadero remedio, tomada al principio de la dolencia, hará que esta última desaparezca para siempre. Es de suma importancia el que la enfermedad sea tratada con eficacia y prontitud en sus primeros grados, en cuya época se obtiene la cura con unas cuantas dósis de la medicina; y aun cuando el mal esté bien arraigado, deberá continuarse el empleo del verdadero medicamento hasta que se haya destruido el último vestigio del desarreglo—hasta que se haya restablecido el apetito—y hasta que los órganos de la digestion hayan vuelto á entrar en su estado normal de salud. El remedio mas seguro y eficaz para la citada enfermedad, cuya naturaleza es tan dolorosa, es el «Jarabe Curativo de Seigel», preparacion de vegetales, la cual se vende por todos los Farmacéuticos, Boticarios, y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited), 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C.

Una hábil operacion de Cirujía

El Embajador Americano en Viena, Mr. Kasson ha comunicado recientemente á su gobierno una relacion interesante de cierta notable operacion quirúrgica, practicada últimamente por el Profesor Bilroth, de dicha capital—operacion que consistió (por maravilloso que ello parezca) en la remocion de casi la tercera parte del estómago humano, y (¡hecho extraordinario!) sin embargo se restableció el paciente; siendo dicha operacion la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada hazaña científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo comun, vá acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indecible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensacion de un vacío interior; y una lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes, acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. El alimento, léjos de hacer desaparecer la precitada sensacion de un vacío interior, parece aumentarla; los ojos estos hundidos, y su color es amarillento; las manos y los piés se enfrian y se ponen pegajosos, cubriéndolos un sudor frio. El paciente padece un cansancio constante; cuando duerme no obtiene reposo alguno; y dentro de poco tiempo se siente enervado, irritable y triste, abrumándole malos presentimientos. Si el enfermo se levanta repentinamente de una posicion reclinada, le acomete un desvanecimiento de cabeza, una sensacion de síncope, que le obliga á agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos están estreñidos; el cútis está á veces seco y ardiente; y la sangre, espesa y embotada, circula sin regularidad. Trascurrido algun tiempo, el paciente devuelve el alimento poco despues de haberlo comido, unas veces en una condicion ágria y fermentada y otras veces con un gusto algo dulce. Con frecuencia, hay palpitacion del corazon, y el enfermo teme padecer mal de dicho órgano vital. Hácia el fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, porque el pasage de los intestinos se cierra completamente, por lo ménos está casi cerrado.

Pero aunque la referida enfermedad es ciertamente alarmante, los afligidos de los síntomas arriba nombrados no deben padecer abatimiento de ánimo, puesto que en novecientos noventa y nueve casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sinó simplemente dispepsia, una enfermedad que se cura fácilmente apelándose al verdadero sistema de tratamiento. El remedio mejor el mas seguro para la dolencia en cuestion es y Jarabe Curativo de Seigel, preparacion de vegetales que se vende por todos los Farmacéuticos y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como los propietarios, J. A. White (Limited), 17, Farringdon Road, Lóndres, E.C.

Este Jarabe destruye el gérmen del mal y lo expulsa radicalmente del sistema.

Depositarios en la Provincia de Buenos Aires en Buenos Aires A. Eastman y Ca., Murray y Sardori, Kelly é hijos, Eduardo Retienne, Pablo Assorati, F. Amoedo, V. Mariani, José Ragozza, Pedro Pesce, y A. Versaci; en Azul, Juan Bay. gorria; en Ayacucho, Indro Banaras; en Arrecifes, J. Celotti y E. A. Cronio; en Altamirano, Juan Brown; en Bahía Blanca, Joaquin Basqui; en Berazategui, José Alciótttore; en Bradzen, Andrés Juul; en Bragado, C. F. Jáuregui; en Baradero, José Visca hijo; en la Boca, Bozzo y Bruzzone; en Cañuelas, L. Mejia; en Chivilcoy, G. Sanchez y M. Sanchez; en Chascomús, F. de Arenaza; en Cármen de Areco, Alberto Fuselli; en Chacabuco: Pedro Caredi; en Capilla del Señor, José Goytia y Ca,; en Campana, Juan Travieso; en Dolores, Tomás Matienzo; en Domselaar, Felix Berutti; en Ensenada, Francisco Cestino; en Exaltacion de la Cruz, José Goytia y Ca. y F. Tapiola; en Giles, Pablo Carro, en General Lavalle Ajó, T. E. Fugitt; en General Alvear, E. Laporte; en General Rodriguez, A. Muñoz; en Hinojo, Luis Giffoni; en Independencia, A. Echeverria; en Juarez F. Lara; en Jeppener, Mac Gregor y Ca.; en Junin V. Gandini; en Lobos, Felix Dolan; en Lujan, S Florestena; en Lavalle, Isidro Goba y Ca.; en La Union (La Gama), Narciso Girado y Hermano; en Lomas de Zamora, L. Mendre; en Las Hezas, Garcia y Otero, en Mercedes, T. Bellelli y V. Mancini; en Moron, C. Cogliate; en Magdalena, José B. Paz; en Maipú, R. Esterte; en Melo, F. M. Patron; en Marcos Paz, Santiago Bruzzo, en Nueve de Julio, P. M. Jober; en Navarro Luis de Marco y Tomás De West; en Olavarria; A. Chaumeil y Ca.; en Ramos Mejia, J. Giordanelli; en Rojas, P. Podestá; en Ramallo, Jaime Bardes; en San Pedro, Pedro Fiorini, en San Nicolás, G. Osbaldo; en San José de Flores, P. Pesce; en San Miguel, M. Navarro; en Suipacha, Sr. Anarratony y C. Mulvany; en San Isidro, A. Aimier; en San Justo, Juan B. Botroequi; en San Fernando, A. Molinari; en Salto, A. Bianchi; en San José de Balcarce, E. Isequilla; en San Vicente, F. P. Lugones; en Sauce-Corto, C. S. Marina; en Tandil, J. S. Jaca, y Manuel Ruibal; en Tolosa, La Plata, H. Cirgois; en Venado Tuerto, A. Estragamon y Ca.; y en Zárate, Juan Clavarie

---

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Buenos Aires - PERÚ 38 — Entre Rivadavia y Victoria — *PERÚ 38 - Buenos Aires*

FIESTAS MAYAS

GRAN EXPOSICION GENERAL

de Sederias lisas y labradas, de Sederias de alta novedad, de Sederias de fantasia para guarniciones y vestidos, (SURTIDO UNICO EN BUENOS AIRES).

Terciopelo rayado, Felpa Sealskine para tapados, Moiré con Baston de Felpa Astrakan de seda, Faille Egyptienne, Peluche Segurd.—Velours Jaccard, Satin rayé L'Incroyable, Peluche Strogoff alta novedad, Faille Velours Mixture, VELOURS SAHPO Género de baston especial para conbinaciones de vestidos, etc.

Todas estas Novedades estarán puestas en venta el Lúnes 3 de Mayo, Martes 4, Miércoles 5, Jueves 6, y dias siguientes!!

EXPOSICION GENERAL de generos para vestidos

¡Un salon inmenso reservado para la venta de los géneros para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia ó Inglaterra.

100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de la CIUDAD DE LONDRES.

Los Tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa.—Hay desde 0,10 hasta ps. m|n 14 la vara.—UNICA ESPECIALIDAD en BUENOS AIRES.

A MAS **EXPOSICION** de Costumes ó vestidos para señoras.—Tapados y confecciones para señoras, modelos exclusivos á nuestra casa.—Costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, y 16, años.—Tapados y paletoes, sobretodos para señoritas de 1 á 15 años.—Robes de chambre, Batones, Matinées de paño, Franela, Tartan, Kachemir de la India, Kachemir broché, paño bordado, etc.., etc. (Surtido único en Buenos Aires).—Costumes ó trajes completos para niños varones de 2 á 8 y 10 años, etc., etc.

MODAS **EXPOSICION** de Gorras y Sombreros.—Coiffures de fantasia para señoras, (señoritas y niños, Surtido único en Buenos Aires.)

38, CALLE PERÚ, 38,

A LA CIUDAD DE LONDRES

Entre Rivadavia y Victoria.

El Lúnes 3 de Mayo, Mártes 4, Miércoles 5, Juéves 6, y dias siguientes.

EXPOSICION

Agustin Rodriguez

MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órdenes para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo que será atendido con puntualidad y economia

ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 31

Piezanúmro 16

AGENCIA de *Mensagerias* de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate [illegible] radero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias [illegible] ro Carril del Oeste) estacion Arcoénaga.

Empresarios Adolfo Cabrera y Ca.

Para Saladillo —Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, (de Saladillo.

Empresarios Rodriguez y Bernaola.

Para Navarro — Sale los pares, regresa lo nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril de Oeste).

Empresario Aniceto Larre.

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario Lino Araus.

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario Gonzalez

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario Santiago Guillermon.

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

123 al perm

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

Francisco Llambi
Oficial 1º

pm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.

Diamantes degrabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.

» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tiralíneas.

Rueditas para grise.

Acero para plumas, ocl mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hoja.

Papel graneado para lápiz litográfico, número 1, 2 y 3.

Tira-líneas.

Papel peluro.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas Descuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de A. Vamhymbeeck—Lápiz litográfico Lemercier 1, 2 y 3. Piume, litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m620 perm

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa principal

563 — Charcas — 563

CASA SIN COMPETENCIA

[illegible] HERMANOS [illegible]

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

DENTADURAS ARTIFICIALES
JORGE B. NEWLAND y Cª

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Calle de Florida N. 63.-Altos

ESQUINA PIEDAD

ALTOS DE LA CUCHLLERIA DE CHAPON

BUENOS AIRES

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.!

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	v	11 8	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	v
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	v
Hipodromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	[illegible]
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 36	10 15	11 25	12 22	1 35	[illegible]	3 35	—	—	5 28	—	[illegible]	7 48	9 25	—
Nuñez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Rivadavia	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE											
Tigre	6 16	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 50
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54
Martinez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7
Rivadavia	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—
Nuñez	v	v	v	v	[illegible]	v	[illegible]	—	v	—	v	[illegible]	v	v	—
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 58	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

la Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

GAFAS Y NEVARAS

99—FLORIDA—99

BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo,* Secretario.

47.jl.22-13.

LOTERIA DE CORDOBA

REPUBLICA ARGENTINA

AUTORIZADA POR LEY 1 DE JUNIO DE 1883

	PREMIO MAYOR	SUERTES
SABADO 5	8000 pesos m|n.	1200
SABADO 9	10000 »	2200
SABADO 16	8000 »	1200
SABADO 23	10000 »	2200
SABADO 30	10000 »	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana

Los billetes premiados se pagan en:

CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.

BUENOS AIRES — Escritorio colle de Cuyo 63.

MONTEVIDEO — G. Aragor, Convencion 154.

CHILE — J. J. Agacio Valparaiso, Cerrano 27

BRASIL—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.

LA EMPRESA

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

REMATES

M. Billinghurst é hijos

Banco Hipotecario

El Viérnes 4 de Junio, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa formando esquina á la calle Victoria a 24 de Noviembre, designada la primera con los números 1099 á 1103, y en la segunda con los números 39, 41, 43, 45, cuyo terreno mide 12 metros y 124 milímetros, ó sean 14 varas de frente á la calle Victoria, con 27 metros con 401 milímetros ó sean 32 varas 90 cent. á la de 24 de Noviembre. El edificio consta de dos cuerpos, bajo y alto; el primero tiene dos grandes almacenes, algibe, pozo, etc el segundo tiene 12 piezas, escalera de mármol, vestíbulo, galeria y demás oficinas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 25,000 m|n concedido sobre dicha propiedad, y no habiendose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el art 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad, debe 24,222 segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 3096 de anualidades atrasadas multas etc. etc.

La base para la venta será de pesos m|n. 27,315

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos m|n. 778.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Los rematadores exigiran del comprador la entrega de 5 o|o en garantia, antes de il mar el boleto.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111 de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, á los rematadores, San Martin 90.

195 my 21 in 3.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DEL CARMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.

Filomeno Sanchez.
Sustituto.

97 d5 jn 5

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Se cita por el término de cuarenta dias, á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo denominado "La Linda", en su embocadura, sobre la márgen izquierda, compuesto de 12 cuadras de frente al Noroeste con fondos á los bañados; para que dentro el término señalado se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento de conferirlo en posesion á D. Juan Muntal que se ha presentado solicitándolo.

San Fernando, Abril 10 de 1886.

J. C. Almandos.
Secretario.

164 a10 my27.

JUZGADO DE PAZ DE MERCEDES

Por resolucion del Juzgado de Paz de esta ciudad se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Emilio Donini, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Mercedes, Abril 10 de 1886.

NICANOR R. BALIERO.
Juez de Paz.

166 a 16 my-20

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la echa á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Martiniano Lucero, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten dentro ese término ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Junin, Mayo 12 de 1886.—*José J. Vidaurre,* Juez de Paz. m16 j15.

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Se cita por el término de cuarenta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo "La Linda", sobre la márgen derecha, cuya estension es de doce cuadras de frente al Sud-Este con fondo á los bañados; lindando por el frente con terreno solicitado en esta misma fecha por D. Juan Muntal y por los demas rumbos con terrenos incultos; para que dentro el término fijado comparezcan por esta Secretaría á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de conferirlo en posesion á doña Maria Casanova de Marchí que se ha presentado solicitándolo

San Fernando, Abril 10 de 1886.

J. C. Almandos.
Secretario.

162 a10 my27.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Gabino Rojas y de su esposa doña Petrona Carnel se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Adolfo Miranda Naon por intermedio del Secretario infrascripto, dentro del término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente, á deducir sus acciones enforma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

La Plata Abril 12 de 1886.

IGNACIO J. GIMENEZ.
Escrito Secreto

190 my 19-jn-29

BANCOS

Banco de la Provincia

DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona Interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dia del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

letras de cambio á la vista, tres y noventa vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomete Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial e Depótz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersabeger Gossre y compañia
BERLIN	» cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenuo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Artignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casole, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Bariscalo, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Colleiegala, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli Cautu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Ciari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellarcveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crema, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Donga, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Ardo, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Fori Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Galiarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Meizo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mendovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Montelescone di Calabria, Montochiavari, Monza Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Perato, Pescara, Pascia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pievo di Soiizo, Pinerolo, Pira, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paullernoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Dometrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Saviguaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires. Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jorsey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . . 3 1|2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . 3 »
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . 10 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . 10 » »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó el remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barra se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificarla renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde se le indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario

247 sel. perm

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y expresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el ario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 8 de Enero—3 á 15 de Abril—3 á 15 de Junio—3 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraren al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafeu—Secretario

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, y G, con cupon de Marzo y 1 Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Serie A de 1000 pesos fuertes
41 355 475 636 802 955 1091 1277 1289
1036 1315 1343 1383 1433 1544 1570 1672
1598 1673 1712 1905 2073 2119 2237 2599
2078 2730 2854 2860 3017 3172 3173 3304
3386 3465 3434 3494 3663 3771 4040 4049
4132 4134 4547 4639 4977 4980 5009 5115
5210 5294 5364 5371 5483 5679 5813 6032
6042 6 64 6065 6092 6093 6114 6144 6211
6298 6335 6343 6372 6449 6593

Série A de 400 ps. fuertes
281 367 390 557 649 841 880 901 930 964
1043 1135 1265 1279 1384 1451 1672 2125
1451 1672 2125 2270 2397 2663 2767 2830
3170 3315 3391 3855 3884 3910 4096 4263
4352 3591 4694 4784 4788 4885 4934 5050
5113 5456 5676 6171 6273 6598 6776 6863
7 63 7127 7218 7260 6450 7456 7626 7263
7601 7755 8074 7679 9006 10003 11633
1120 12748 13545 13868 14971 15055 15419
17161 18054 18897 20012 21012 21986 23760
24002 24551 35060 25454 27854 28002 28144
28336 29026 30393 31013 31733 32082 32257
32453 33456 33683 33737 33900 33988 34186
34459 35571 34920 35064 35227 35293 35363
35336 35505 35529 35542 35624 35782 65587
35945 35977 36324 36420 36444 36449 36696
36763 36868 36984 37030 37411 37503 37657
37768 37802 37827 37864 37069 33176 38125
33361 38725 38896 38906 39027 39169 39512
39891 39696 39760 40167 40194 40198 40257
40376 40434 40524 40572 40575 40706 40752
40310 40345 40349 41213 41284 41520 41470
41706 41707 41931 42204 42217 42245 42235
42299 42449 42449 42452 42476 42511 42732
42473 42800 42305 42891 43027 43231 43275
43277 43282 43322 43453 43405 43427 43512
43516 43529 43548 47679 43753 43818 4367
43978 44025 44142 44210 44228 44315 44614
44627 44873 44764 44829 44836 44914 44958
41976 44902 45054 45091 45153 45219 45258
45337 45372 45389 45314 45422 45427 45620
45777 45854 45854 45887 45909 45933 45967

Serie A de 200 ps. fts.
21 225 414 483 560 596 637 716 825 855
924 1112 1322 1415 1421 1453 1841 1941
2323 3129 4282 4354 4387 4447 4989 5120
5240 5420 5483 5482 5632 5693 5984 6074
6831, 6562

Serie A 100 ps. fts.
12 55 87 271 362 636 745 792 927 943
1150 1154 1206 1638 1902 2715 3588 4111
4115 4173 5144 5415 4173 6215 7082 7132
7145 7168 8125 8142 8560 8203 8795 9088

Serie A de 50 ps. fts.
162 177 187 238 587 702 706 707 849
953 10620 102 5210 1097 1136 1220 1474
1533 2215 2388 3509 3014 3160 3255 3007
3 31 3328 3352 3541 3560 3755 3865 3889
3 896 3957 4010

Serie B de 400 ps. fts.
65 285 374 634 675

Srie B de 200 ps. fts.
30 54

Serie E de 100 ps. fts,
143 271

Serie E de 1000 ps. fts,
9 66 1151 1435 1635 1917 2418 2851
2895 4283 4340 4634 4864 4976 6299 7962
8121 8145 8779 8975 9121 9726 9791 93.5
9863 9826 9998 10087 10164 10360 10548
10601 1021 0758 10751

Sere E. de 400 ps. fts.
129 146 261 278 881 984 933 1056 1235
1257 1268 1285 1291 1298 1383 1631 1645
1754 7973 2036 2087 2220 2238 2265 2448
2452 2464 2617 2884 3066 3141 3233 3297
3329 3531 3544 3717 3861 4091 4117 4265
4280 4630 4935 5130 5132 5529 5534 5639
5720 5787 5910 5915 6018 6282 6532 6583
6554 6603 6671 6687 6999 7052 710
7489 7575 7714 7744 7771 7779 804
8741 9248 9535

Serie E de 200 ps. fts.
6 16 36 861 947 1025 111 1125 1162
1456 1702 1718 1756 1886 1937 2097 2976
2285 2288 2300 2302 2110 2321 2472 2487
2654 3217 3302 3318 8344 3332 3435 3557
3661 3711 3713 3784 3793 3812 3924 4048
4155 4520 4324 4411 4491 4492 4554 4582
4068 4121 4721 4760 4825 4969 4986

Serie E dé 100 ps. fts.
323 950 1189 1232 1249 1298 1696 1730
1764 1824 1833 1899 2240 2318 3361 2372
2495 2555 2564 2591 2637 2746 2763 2785
2837 2854 2381 2883 2946 2694 2993 3014
3061 3070 3071 3077 3083 3084 3093 3117
3169 3263 3388 3450 3513 2601

Serie E de 50 ps. fts.
60 120 787 1086 1439
83 152 865 1410 1522

Serie F. de 1000 ps. m|n
382 402 657 703 1093 1367 1418 1527
1629 1257 1690 1975 2000 2061 2241 3065
3310 3366 3521 4187 4696 4582 4639 4956
5086 5103 5414 6274 5319 5359 5560 5714
7419 8194 2621

Serie F. de 400 ps. m|n.
367 506 533 818 990 1089 1229 1165 1166
1783 1203 1344 1396 1788 1872 1874 2083
2283 2293 2432 2698 2763 2968 3026 3177
3506 3880 3355 3958 4067 4344 4383 5405
5443 6253 6404 6986 7000 7168 7302 8077
8803 9101 9431 9450 9616 9616 10675
10757 10839 11046 11115 11192 11278 11474
11826 11921 12097 12294 12449 12528 12536
12978 13839 13648 13780 14074 15068 14268
14679

Serie F de 200 ps. m|n.
73 221 283 396 456 526 605 727 769
1068 1194 1200 1378 1391 1737 1920 2054
2281 2905 2963

Serie F de 100 ps. m|n.
17 68 102 209 239 271 296 487 665 810
1118 1220 1415 1433 1760 2009 2152 2181
2488 2575 6259 2733 3146 3433 3488 3536
3223 3349 4025 4373 4517 4862 4863 4927
5565 5612 5882 6523 6597 6704 6857 7023
7024 7325 7492 7959 8076 8082 8270 8805

Serie F de 50 ps. m|n.
82 41 78 169 198 285 408 488 885 939
1023 1189 1716 1930 2907 3278 3109 4004
4456 4535

Serie G de 1000 ps. m|n.
527 1664 2281 2692 2694 2889 2981 3064
3849 3850 3833 4205 4264 4953 5371 5991
6828

Serie G. de 400 ps. m|n.
63 118 760 2536 2791 2858 2961 3465
9.5 4966 4967 5188 5695 6614 6317 6618
6619 6621 6623 6375 7111 7868 8357 8936
9060 9170 9508 9393 10551 11531 12226
12621 13096 13344 14000

Serie G. de 200 ps, m|n.
54 72 171 506 931 1269 1832 2392

Serie C. de 100 ps. m|n,
243 850 949 1493 1677 1681 1959 9170
2334 2557 2682 2804 3695 3952 4410

Serie G de 50 ps m|n.
52 163 118 137 230 296 1130 1230 1233
1781 2414

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril. para cobrar el capital é importe cupon respectivo, lo mismo los que retengan

Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Serie A de 1000 ps. m|n.
329 310 646 726 873 1399 1816 1918 2032
484 2602 2690 2919 8256 4479 6455

Serie G. 400 ps. fuertes
70 268 593 661 771 776 886 923 1109
1111 1113 1113 1115 1116 1496 2232 3184
4931 4194 4195 4246 4459 4471 4561 4772
4828 4933 4989 5205 5213 5218 5229 5935
6480 6385 5562 6894 6979 7126 7510 7585
7642 7613 7669 7692 7838 7963 7966 7997
7970 7971 7972 8075 9088 9323 9419 6478
6751 9815 10639 10648 1120 11591 11593
11565 11989 12008 12043 12478 12704 22077
13595 13828 14140 14210 14510 14802 1482
15154 15364 15438 15701 15769 15928 16247
16126 16641 16650 16775 17327 17860 18062
126.1 18955 19165 19725 19383 20384 20676
20751 20925 21036 25165 21766 22576 22726
22965 21314 23646 24151 21353 24433 24595
24872 25580 25959 26265 26335 26667 26670
27205 27373 27868 28143 28870 28892 28909
28910 28911 28071 28976 29093 28933 29876
29993 30110 30589 30686 30685 30766 30924
31594 31593 31760 31939 31400 32604 32670
32720 31805 32948 33252 33285 36343 37082
39029 39306 40537 47021 41553 42216 4247
4282 4303 4309 4359 4367 4455 4531 4532
4535 4539 4578
5332 5542 5543 5609 5776 6067 6000 6303
6611 6648 6906 6680 7044 7180 7187 7235
7341 7410 7411 7434 7488 7613 7889 7943
8043 8198 8290 8385 8427 8554 8561 8586
8588 8611 8669 8934 9034 9132 9144 9226
9259 9371 9374 9469 9579 9587 9626 9629
9653 9655 9722 9723 9769 9776 9755 9818
9829 9845 90 99098 910029 10030 10116
10124 10 29 10171 10251 10269 10270 1271
10274 10334 10406 10415 10453 10451 10464
10483 10489 10510 10586 10622 10630 10631
10711 10759 10770 10779 10825 1083 1089

Sörie E, de 400 ps. fts.
146 242 1066 1272 1224 1369 1415 1542
1060 1639 1740 1848 1890 1984 2000 2451
2877 2831 2634 2874 2892 2900 2091 2957
3044 3036 3118 3147 3224 3357 3358 2410
3476 3719 3749 3782 3796 4028 4007 4101
4139 4322 4326 4327 4344 4362 4384 4413
4439 4506 4519 4737 4756 4760 7783 5047
5225 5330 5350 5372 5374 5358 5413 5421
5518 5548 5563 5652 5673 5992 5718 5745
5782 5820 5995 6270 6141 6285 6289 6304
6308 6442 6497 6593 6734 6756 6814 6831
6894 2919 6927 7030 7058 7072 7095 7096
7099 7102 7598 7621 7704 7723 7725 7813
7928 8489 3490 8525 8534 8536 8710 8714
8716 8840 8912 8913 8939 9 51 9274 9471
9523 9608 9631 9643 9716 9718 9019

Serie E de 200 ps. fts.
579 836 983 1026 1157 1503 1590 1545
2076 2117 2153 2213 6604 2648 2687 2762
3149 3219 3255 3243 6297 3400 3635 3729
3876 4382 4429 4510 4909 4940 4945 4948

Serie E de 1000 ps. fts.
110 228 273 386 415 432 446 581 833
837 846 874 1030 1353 1446 1500 1763
1707 1070 1632 1817 2124 2193 2265 2376
2442 2450 2501 2502 2571 2577 2624 2623
2690 2699 2700 2894 2597 2901 2902 2971
2682 2986 2589 2990 2992 2997 3012 3018
3019 3030 3033 3056 3060 3 12 3264 3324
3342 3460 3523 3552 3470 3604

Serie E. de o ps. fts.
29 33 42 49 134 136 431 492 495 503
698 828 877 1106 1165 1291 1332 1459
1569 1081 1683 1828 1882 1899 1939 2046
2114 2262 2267 2312 2318 2401 2476 2496
2528 2582 2583 2190 2601 2603 2419 2638
2673 2703 2712 2714 2716 2729 2742 2750
2765 2773 2786 2841 2850 2860

Seric F. de 1000 ps. m|n.
117 119 645 1344 1631 1800 2140 2407
3370 3371 4226 4998 5077 5283 6235 6327
7293

Serie F. de 400 ps. m|n.
675 923 1444 1911 2410 2549 4503 4554
4924 6132 7470 7672 7674 8181 8939 9028
9582 9733 10098 11035 11776 13023 14096
14169

Serie F. de 200 ps m|n.
399 535 537 654 890 935 941 1316 1317
2786 2934

Serie F. de 100 ps. m|n.
80 53 262 311 348 334 398 404 491 570
761 772 774 846 1041 1762 1722 1800
2056 3101 3410 3471 3490 4282 4073 4983
5002 5042 5201 5633 5786 5981 6676 7022
7034 7601 7712

Serie F de ps, m|n.
63 416 46 525 778 800 982 2300 2461
2608 2832 2925 3213 3439 4287 4296 4302
4307 4321 4341 4344 4569

Serie F. de 400 ps. m|n.
94

Serie A de 200 ps. fts.
58 163 176 618 620 930 962 1429 1884
1886 2236 2342 2397 2460 2726 2989 3179
3371 3378 3746 4133 4131 4149

Serie A de 100 ps. fts.
183 229 315 407 408 880 881 994 999 1093
1294 1364 1497 1763 1928 2043 2073 2473
2538 2830 3041 3056 3134 3256 3270 3401
3403 3532 3743 3889 3926 4104 4142 4463
4635 4658 4757 4881 4630 5117 5118 5120
1512 123 5433 5658 5807 7619 7705 89145

Serie A de 50 ps. fts.
593 603 661 683 634 829 937 1061 1137
2365 2636 2923 3043 3520 3634 3728 3748
3799 3895 3960

Serie B. de 1000 ps. fts.
1

Serie B de 400 ps. fts.
8 624

Serie B de 100 ps. fts.
96 129 252

Serie C. de 400 ps. fts.
800 836 839

Serie C. de 100 ps. fts.
42 49 443

Serie E. de 1000 ps. fts.
182 172 198 1253 1333 1740 1765 2302
2371 3204 3635 4456 4665 4931 5057 5248

Serie G de 200 ps. m|n.
78

Sepie G de 100 ps. m|n.
284 549

Serie G de 50 ps. m|n.
108

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.
J. M. LAFUENTE
Secretario.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores frios*, las *glandulas del pecho*, los *accidentes sifiliticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *reguladar perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos*.

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado liquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo*.

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion*.

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

Fosfotada
Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Talabarteria
y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad — 228
ESQUINA MAIPU
ÚNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y articulos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente articulos de novedad y de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas —Articulos para viajes y para Militares

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell,
44—Rivadavia—44

LAS ÚNICAS VERDADERAS
GRAJEAS
DEPURATIVAS
IODURADAS
DEL Dr GIBERT
Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris
CURAN CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS CRÓNICOS.
Enfermedades CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Estas GRAJEAS encierran exactamente todos los principios activos del ÚNICO VERDADERO JARABE DEPURATIVO del doctor GIBERT. En razon de su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable.
Desconfiese de las falsificaciones y exijase sobre la *cubierta sellada*, que haya impreso *con tinta azul* el sello del Gobierno francés y además las firmas de los inventores
Gibert — Boutigny
Paris, Fco BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, rue Poissonnière. En venta en todas las Farmacias y Droguerias del Universo.

TALLERES
DE
"EL DEMÓCRATA"
143 - CALLE PERU - 143

Habiéndose terminado las reformas en los Talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa, el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

TRABAJOS
ESPECIALES
Se hacen invitaciones fúnebres, cartelitos, planos, libros, folletos, tésis, tarjetas de lujo en colores, y crómos, de personajes políticos, libretos, cuadros estadísticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero y á precios sumamente económicos.
LOS TRABAJOS SE ENTREGARÁN
A LAS 24 HORAS DESPUES
de hecho los pedidos

PARA LAS MUNICIPALIDADES DE CAMPAÑA

Se hacen en esta imprenta Registros estadísticos de Guia, Registros de Abasto, Registros de Multas, Registros de marcas, Registros de señales, Registros de firmas de Hacendados, Registros de Solares, Planillas de sueldos de empleados, Ordenes de pago, planillas de entradas y salidas, Padrones de Contribuyentes al impuesto de patentes, Boletos de Abasto, planillas de impuesto y rentas cobradas, Padrones de impuesto de Alambrado y Limpieza, Licencias para bailes, Licencias para sepulturas, Registros de informaciones y cualquier trabajo de los que necesiten las Municipalidades de campaña.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

IMPRESIONES
RAPIDAS
Se hacen diarios, periódicos, cartelones, y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades, circulares, tarjetas, memorandums, polizas; boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, id de varios participando enlaces, etc., etc.
MATERIALES MODERNOS
MAQUINAS DE ULTIMO SISTEMA
Especialidad en tarjetas de lujo

Pelazones, PELICULAS, Caida de los Cabellos.
POMADA DESLAURIERS
PARIS, 31, rue (calle) de Cléry, PARIS
Y en todas las farmacias y Perfumerias. Desconfiese de las Falsificaciones.

Ferruginoso
Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* dificiles; da fuerza á la sangre y le procura los **Globulos rojos** que constituyen su belleza: fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estrado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada y otro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

NEVRALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette

Las Neuralgias tan dolorosas y con tanta frecuencia rebeldes á todo tratamiento, han sido objeto, durante muchos años, de estudios constantes hechos por el Doctor MOUSSETTE.

Despues de los ensayos mas serios y con ayuda de los trabajos científicos mas recientes el Doctor Moussette ha logrado componer las **Píldoras antineurálgicas** bien superiores á todas las preparaciones empleadas hasta el dia.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** calman y curan las *Neuralgias* mas rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática* y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demas remedios.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 6 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, dos por la tarde y dos por la noche. No se deberán tomar mas de seis píldoras diarias.

Se continuará el uso de las **Verdaderas Píldoras Moussette** á la dósis de 3 á 6 diarias hasta que hayan desaparecido enteramente los padecimientos.

Se hallarán las **Verdaderas Píldoras Moussette** de **Clin y Cia** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — La Casa **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar las* **PÍLDORAS MOUSSETTE**, *y se deberá rehusar como una falsificacion, todo producto cuya tapa no esté revestida de la Marca de Fábrica (depositada), la cual lleva la Firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

POR 2 PESOS M|N.
VENTA DE MANZANAS DE TERRENO

POR DOS PESOS MONEDA NACIONAL cada una, sin ninguna obligacion de poblarlas, si no se quiere, dándose escrituras gratis, y pudiéndose tomar una sola manzana si se quiere, ó las que haya.

Escrituras perfectas. Riquisimos campos, de inmenso porvenir. Impónganse de esta venta, ó mejor dicho de este regalo.

Apúrense que hay pocas que vender.

La persona que dude pueda no cumplirse lo que en esta venta se promete, podrá en su garantia pagar el boleto, con un recibo que presente de un Banco ó persona de responsabilidad que diga que ha depositado el importe en su poder y que una vez estendida la escritura de propiedad entregará aquel Banco ó persona el importe del recibo que corresponda al boleto con solo el informe del Escribano que certifique haber estendido dicha escritura. Se venden los boletos en la Oficina Central de tierras.

EL FILON DE LA FORTUNA
147—PERU—147

RECOMPENSA NACIONAL
de **16,600** fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las **3** quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

« Las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, « se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en « las enfermedades siguientes:

« *Asma, afecciones del corazon y de las vias respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histérico, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitada, Tiro nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios excesivos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Vahidos, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en las Excitaciones de toda clase.*

« En resúmen, las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso. »

(*Gazette des Hôpitaux*)

Dósis: De 3 á 6 cápsulas diarias.

En cada frasquillo hay una instruccion detallada.

Se hallan las **VERDADERAS CÁPSULAS DE CLIN** de **Bromuro de Alcanfor** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — La Casa **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Clin**; *se deberá, pues, rehusar, como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que lleva la firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

El **Jarabe** del **Dr Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tisicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Gran fábrica
DE MUEBLES
DE
ANGEL DE FEO
Se hacen todas clases de muebles
CON ESPECIALIDAD EN EL RAMO
810—VICTORIA—810
BUENOS AIRES
100 dlc e15

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organisada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del higado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

PENOPHENON
DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67